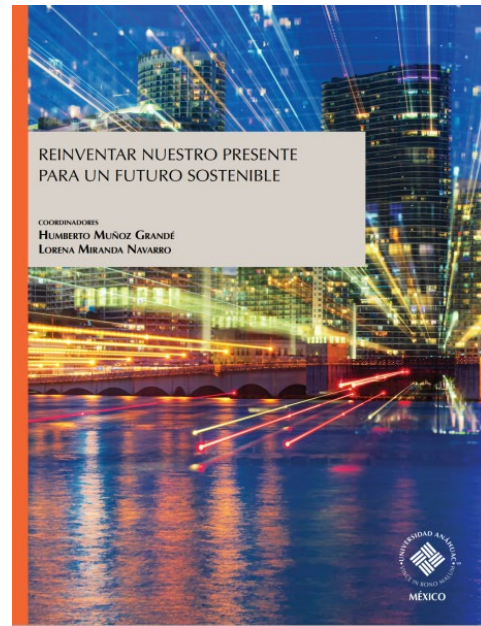


Humberto Muñoz Grandé, Lorena
Miranda Navarro (coords.) (2023).

**Reinventar nuestro presente para un
futuro sostenible**

Universidad Anáhuac México



Desde hace más de quince años, la Facultad de Responsabilidad Social de la Universidad Anáhuac México ha hecho de la sostenibilidad y la responsabilidad social su razón de ser. Por ello, convocó a investigadores, académicos y especialistas a profundizar sobre las problemáticas, debates, perspectivas y estrategias alrededor de este tema; esta vez, desde una perspectiva más amplia en la que no solamente se destacara el ángulo ambiental como objeto de estudio, sino desde el papel de las personas y de las organizaciones.

Con esta idea surgió este libro, una obra colectiva que, con la guía de los profesores investigadores coordinadores, se estructura en tres apartados: La sostenibilidad de las organizaciones, la Responsabilidad social Universitaria y las Deudas sociales y los bienes comunes, apartados que en su conjunto encuentran desarrollo y significación en torno a palabras clave como: sostenibilidad, organizaciones, moda hospitales sanidad responsabilidad social, fuentes renovables, medio ambiente, innovación, responsabilidad social universitaria, cambio climático, centros universitarios, investigación, conocimiento, sostenibilidad, docencia, investigación, vinculación, extensión, educación para la paz, gobernanza universitaria, educación a distancia, deudas sociales, bienes comunes, seguridad alimentaria, migración.

En el primer apartado, sustentabilidad en las organizaciones, el debate se centra en la rendición de cuentas en materia de sostenibilidad y las externalidades en distintos ámbitos: a) la industria de la moda, en los hospitales y en la sanidad aeroportuaria; b) el tratamiento de la responsabilidad social tanto en los medios de comunicación masiva como en el marco de la sociedad de la información y el conocimiento; c) las reflexiones sobre la necesidad de introducción de una matriz energética de fuentes renovables para contribuir en procesos productivos eficientes, amigables con el medio ambiente y de alta rentabilidad económica, donde teniendo siempre a la persona en el centro, la innovación sea la gran herramienta que facilite el proceso.

El segundo apartado “Responsabilidad Social Universitaria” discute el papel de los centros de estudio ante el cambio climático, no solamente desde la producción científica, sino desde la aproximación temporal al fenómeno, esto es, frente al “presentismo” en las decisiones, el cual nos aleja cada vez más de mirar al pasado y nos impide frecuentemente visualizar el futuro.

Es el apartado más amplio por extensión de páginas (p. 129 – 338) y número de estudios, aportando 12 trabajos; de ellos se destacan especialmente las 52 palabras clave, algunas repetidas, que sirven a caracterizar los contenidos de cada una de las aportaciones: adaptación, Agenda 2030, ámbitos de la responsabilidad social, Aprendizaje y Servicio (A+S) (2), bidireccionalidad, compromiso, COVID-19, currículo, desarrollo sostenible, educación de calidad, educación en línea, educación para la paz, educación superior (2), educación, emprendedores, estudiantes, estudios a distancia, ingeniería de alimentos, innovación social, innovación social, investigación, objetivos de desarrollo sostenible, pandemia por COVID-19, participación, percepción de estudiantes, percepción, posgrado, presupuesto familiar, programas de estudio, resiliencia, resolución de conflictos, responsabilidad social universitaria (4), responsabilidad social (5), sello valórico, sostenibilidad (2), tercera misión, transformación social (2), universidad (2), vida universitaria, virtualidad,.

La materia de estudio de nuestros centros universitarios se propone cómo analizar el pasado, cómo rediseñar el futuro y cómo actuar en el presente. Hacer investigación, generar conocimiento y ofrecer herramientas sobre los sistemas naturales es nuestra responsabilidad, pero tomar esa información y concretarla en decisiones de política pública o modelos organizacionales es responsabilidad de los políticos, los empresarios y las organizaciones de la sociedad civil. Así, los diferentes autores analizan la manera en la que la sostenibilidad se inserta en las funciones universitarias de docencia, investigación, vinculación y extensión, pero lo hacen desde diferentes perspectivas como la territorialidad y desde diversas temáticas como la gestión de riegos, la educación para la paz, la percepción y participación estudiantil en los modelos de gobernanza universitaria y, desde luego, las modalidades de educación a distancia que la pandemia aceleró y nos heredó.

El tercer capítulo concentra la discusión de la sostenibilidad desde el abordaje de las “Deudas sociales y bienes comunes”. En este se hace énfasis en la necesidad de un nuevo orden de ideas, principios, normas y axiomas; en síntesis, una nueva teoría económica basada en el bien común. Un nuevo paradigma que articule de manera armónica la eficiencia económica, los límites ambientales del planeta y, sobre todo, la dignidad de la persona. Así, los autores debaten sobre la posibilidad de que el estudio de los bienes comunes pueda entretener discursos multidisciplinares que apuntalen el imaginario colectivo de la sostenibilidad en temas de seguridad alimentaria y migración, desde la perspectiva comunitaria, de capital social y de gobernanza.

El texto es también una invitación a trabajar juntos para asegurar que nuestro crecimiento económico sea sostenible y equilibrado, y así poder hacer frente a los desafíos de hoy. La reconstrucción sostenible nos permite mirar desde un enfoque razonable el restablecimiento de comunidades y ciudades después de desastres naturales o humanos, que afectan el ambiente, y sobre todo el bienestar social y económico de las personas. Se trata de un enfoque integral que busca crear comunidades más resilientes y preparadas con la finalidad de ofrecer una mejor

calidad de vida a las personas, por parte de todos los actores para operar de manera ética y responsable, teniendo en cuenta la confianza y el respeto de sus grupos de interés.

Como sugiere el prólogo se trata del comienzo de una conversación más amplia sobre la reconstrucción social y su papel en la construcción de un futuro más sostenible. Juntos podemos tomar medidas concretas para abrazar la responsabilidad social y avanzar hacia un futuro más justo y sostenible, con el esfuerzo de personas comprometidas con el desarrollo sustentable.

Lucia Llamazares Sánchez